

México, pues, puede enorgullecerse de tener en Navarrete un gran poeta, un verdadero poeta, uno de esos hombres á quienes Enio llamaba *sagrados*, porque los consideraba como un presente de los dioses, y de los cuales dijo el elocuente orador romano en su oración por Arquias: «El nombre de poeta le respetan aún las naciones bárbaras; las rocas y los desiertos responden á sus voces; las mismas fieras se detienen como encantadas al oír sus acentos.»

CAPITULO X.

Carácter y estado de la poesía mexicana en el siglo XVIII y principios del XIX, antes de la Independencia.—Poetas mexicanos más dignos de mencionarse en ese período.—Poetas de transición.

La poesía mexicana durante el siglo XVIII y principios del XIX, antes de la Independencia, está caracterizada por los cuatro escritores de que hemos hablado en los últimos capítulos, el Padre Abad, latinista; Ruiz de León, gongorista; Sartorio, prosaico; Navarrete, principal restaurador de la poesía lírica y objetiva en México.

Según hemos manifestado en otro lugar, el idioma latino se cultivó cuidadosamente en Nueva España desde la conquista, gusto que se perpetuó hasta hacerse la Independencia; después de ella es, cuando el uso de ese idioma se ha ido abandonando entre nosotros, al grado de que hoy es muy rara la persona que lo posee medianamente: en los colegios nacionales y privados se enseña con superficialidad, y últimamente en uno de los Estados más importantes de la República se ha omitido en el plan oficial de estudios. Estos son los hechos sobre cuyos antecedentes y resultados conviene hacer algunas observaciones.

En la Edad Media, la literatura conservó un doble carácter, hubo una literatura en idioma latino común á toda Europa, sirviendo de lengua universal, siendo el lazo de unión entre las diversas naciones: el latín no sólo servía para el culto religioso, sino para los negocios públicos, y sobre todo para conservar los conocimientos. Al mismo tiempo hubo una literatura poética en la lengua particular de cada pueblo. Por esto los esfuerzos de los grandes hombres que favorecieron el desarrollo intelectual en Europa, como Teodorico, Carlo Magno y Alfredo se dirigieron hacia esos

dos objetos, queriendo dejar intactos en lengua latina los conocimientos que se poseían, y al mismo tiempo formar el idioma nacional, y por medio de él conservar los monumentos poéticos. De aquí se deduce que el uso del latín fué útil mientras se formaban las lenguas modernas; pero que formadas éstas no han resultado ventajas sino más bien inconvenientes al escribir en idioma latino. Esos inconvenientes son: que lo escrito en latín se reservaba únicamente para las personas que le conocían, quedando ininteligible para la multitud; que un gran número de talentos dejaban de ejercer influencia en sus naciones porque agotaban las fuerzas al escribir en lengua muerta lo que concebían con entusiasmo y energía en su idioma vivo; que muchas composiciones poéticas, en idiomas antiguos de Europa, perecieron, porque fueron puestas en prosa latina como historias fabulosas, siendo pura poesía y tradición heroica.

Sin embargo, esos inconvenientes de escribir en latín no suponen que deba abandonarse al extremo que se ha abandonado en México, porque todavía tiene usos muy importantes y aun necesarios, á saber, el conocimiento directo de la literata romana, que es la mejor imitación de la verdaderamente clásica, la griega; el uso propio y conveniente del tecnicismo científico; el conocimiento exacto de la etimología castellana, pues las cuatro quintas partes de las voces españolas se derivan del idioma latino.

Sea lo que fuere de todo lo dicho, lo cierto es que en México, como en Europa, ha habido una literatura en latín y otra en la lengua nacional, y por este hecho el historiador no debe omitir aquella aunque sea poco comprendida. En España privó tanto el idioma latino, en tiempo de los Reyes católicos, que aun algunas damas le enseñaban; y el maestro Pero Ximénez de Próxamo llegó á decir en *El Lucero de la Vida cristiana*: «El defecto de nuestra lengua castellana, en la cual por su imperfección no podemos bien declarar las cosas altas ó sotiles, nin sus propiedades, assy como en la lengua latina, que es perfectísima.» Lo mismo substancialmente se había dicho y practicado en Italia, desdeñando los doctos escribir en el idioma patrio.

El gongorismo, según explicamos en el capítulo 4º, na-

ció en el siglo XVII, y se perpetuó por medio de algunos escritores hasta principios del XIX, siendo digno de observar que la escuela gongorista tuvo en México, relativamente hablando, más adeptos que en España, y aun parece haberse exagerado más el sistema entre nosotros que en la Península. No nos detenemos en caracterizar el gongorismo porque ya lo hemos hecho, especialmente al tratar de Sor Juana Inés de la Cruz.

Por una de esas reacciones exageradas, tan comunes en la historia del espíritu humano, al gongorismo sucedió el prosaísmo, esto es, al abuso de las galas poéticas la carencia de ellas. Lutero decía que el espíritu humano es como un ebrio á caballo, que si se le endereza de un lado se tuerce del otro. Véase lo que hemos dicho sobre el prosaísmo al tratar de Sartorio.

La verdadera poesía, el término medio conveniente, se encuentra entre el gongorismo y el prosaísmo, término medio que restablecieron en España Meléndez y Moratín, aquel respecto á la poesía lírica y éste de la dramática. Nuestro Meléndez fué el padre Navarrette, y nuestro Moratín fué Gorostiza: nos remitimos á los capítulos relativos á estos dos escritores.

Los asuntos tratados por los poetas mexicanos en la época que ahora nos ocupa eran espontáneos á veces, dictados por sus particulares inspiraciones y por sus propios sentimientos; pero el carácter dominante de la poesía colonial fué el de ser obra de circunstancias, de manera que lo dicho en el capítulo IV sobre los siglos XVI y XVII puede aplicarse al XVIII y los principios del XIX. Los poetas de Nueva España pulsaban sus liras especialmente cuando nacía un príncipe ó moría un Rey, cuando entraba á México un Virrey ó un Arzobispo, cuando se consagraba una iglesia ó se canonizaba un santo, al colocarse una estatua ó al ganarse una batalla. Esto último se halla frecuentemente en los poetas de Nueva España, durante la guerra de Independencia, siempre que los españoles obtenían algún triunfo de los insurgentes. Nos servirán de ejemplo sobre este particular los nombres de tres escritores de los cuales hablaremos más adelante: Bravo Lagunas, Colombini y Montaña.

No sólo sería falta de crítica, sino verdadera necedad,

censurar á los poetas de la época colonial porque escribían en favor de los españoles; sería tan ridículo como condenar en un tiempo posterior á los que cantaron la Independencia mexicana. La literatura, con pocas excepciones, es la expresión de las ideas, de las opiniones, de las creencias y de las costumbres dominantes. En comprobación de esto bastará observar que la Virgen de Guadalupe, la deidad indígena de México, ha sido cantada con aplauso general desde el Príncipe Tepaneca Plácido, en el siglo XVI, hasta Carpio y otros en nuestros días.

El movimiento literario de Nueva España, comenzado desde que se hizo la conquista y continuado en el siglo XVII, no decayó en el XVIII ni á principios del XIX, como lo demuestran los hechos que vamos á referir.

En el siglo XVIII y principios del XIX hubo en México muchos certámenes poéticos, promovidos especialmente por la Universidad, todos muy concurridos y animados. De las composiciones premiadas se imprimían y daban á luz colecciones con nombres como estos: El Coloso Elocuente; Letras Laureadas; Cantos de las Musas Mexicanas; Obras de Elocuencia y Poesía. Los poetas mexicanos también publicaban sus obras aisladamente, y con frecuencia se valieron de los periódicos la *Gaceta* y el *Diario*, desde principios del siglo XVIII, siendo digno de observar que hasta esa época aparecieron diarios de literatura en Inglaterra, Holanda y otros países de Europa: la primera nación que hizo uso de ellos fué Francia en 1665. (*Journal des savans*). En Roma, el *Diario de los Literatos* apareció en el año de 1668. El primero que publicó en México gacetas ó periódicos, fué el Ilmo. Don Juan Ignacio Castorena y Ursúa, natural de Zacatecas, doctor, teólogo, capellán y predicador de Carlos II, Obispo de Yucatán, etc. Murió en 1733. El *Diario Literario*, por Alzate, se publicó en 1768, y sus Gacetas de Literatura desde 1788; *El Mentor Mexicano*, periódico literario por Barquera, fué de 1811; *La Censora Mexicana*, periódico literario por Fr. Francisco Aguilar, 1812. El *Diario de México*, que comenzó á principios del siglo XVIII, se debe á los esfuerzos de Jacobo Villaurrutia.

Como una prueba de la animación que había en los concursos literarios de Nueva España, citaremos el siguiente caso que refiere Beristain en su *Biblioteca*: «Aunque en 1797

se hizo la erección de la estatua de Carlos IV, fué hecha de estuco dorado por el insigne escultor valenciano D. Manuel Tolsa, mientras fundía la de metal, lo que no pudo verificarse hasta 1803 por haber interceptado los ingleses la calamina que venía de Europa. Para celebrar este glorioso suceso excité á los ingenios mexicanos con seis premios de á 50 pesos cada uno, á los asuntos siguientes: 1º Al mejor soneto en elogio de la bondad con que el Rey había permitido á México el honor de su estatua. 2º A la mejor inscripción latina para el pedestal de la estatua. 3º A las mejores octavas reales en alabanza de la generosidad del Virrey Marqués de Branciforti, que costeó los gastos de la estatua. 4º A la mejor oda castellana en elogio de la lealtad mexicana. 5º Al mejor epigrama latino en honor del escultor D. Manuel Tolsa. 6º Al mejor romance endecasílabo descriptivo de la estatua, de su pedestal y de la plaza. Y si no concurrieron trescientos poetas como en el certamen de 1565 que refiere Balbuena, hubo más de doscientos en el corto espacio de cinco días que pudo darse de plazo.»

Beristain confirma su dicho, respecto al gran número de poetas que había en aquel tiempo, citando prolijamente en los correspondientes artículos de su *Biblioteca* las obras de más de cien escritores en verso.

Entre los escritos del siglo XVIII que pueden consultarse, para conocer la gran pompa y festivo aparato con que se celebraban en México los certámenes literarios, recordamos el opúsculo intitulado «Amorosa contienda de Francia, Italia, y España sobre la augusta persona del Sr. D. Carlos III.» (México 1761.) Allí se verá que sólo para la publicación del certamen se acostumbraba una vistosa procesión, la cual recorría las principales calles de la ciudad en medio de repiques; muy adornados los balcones y las puertas de las casas. Precedían la procesión gran número de atabaleros, seguían muchos estudiantes en cabalgaduras, después los caballeros principales de la ciudad mezclados con la mitad de los doctores, montados en mulas ó en caballos ricamente enjaezados; concurrían también algunos prelados, empleados públicos y comisiones de las comunidades religiosas. Cerraba la procesión un sujeto distinguido, en magnífico caballo, llevando un cartel en forma de estandarte, donde se anunciaba el certamen, cartel que se adornaba

primorosamente con pinturas alegóricas. Al lado de la persona que le conducía, caminaba el fiscal y el secretario del certamen, seguidos de sus criados, vestidos con costosas libreas. Iban al último algunos soldados de guardia para conservar orden entre la gran multitud que asistía á aquellas fiestas en coche, á caballo y á pie. La procesión salía de la casa del que conducía el estandarte, adornado lo mejor posible interior y exteriormente, y terminaba en la Universidad, donde era recibida por la mitad de los doctores á quienes precedía el rector. En la Aula mayor, el secretario recitaba una poesía, y manifestaba los asuntos del certamen. El conductor del cartel volvía á su casa con los doctores y otras personas notables para obsequiarlas con un magnífico refresco. El anuncio del certamen quedaba fijado en la puerta de la Universidad.

El gusto que los mexicanos conservaban á la poesía en la época que nos ocupa, se descubre también por la existencia de varias academias literarias que había entonces, como las llamadas La Encarnación y San José, San Felipe Neri, la Arcadia y algunas otras, entre ellas la que fundó el mercenario Antonio Segura Troncoso.

No está por demás manifestar aquí que en México, durante la época colonial, no sólo hubo bibliotecas en las Universidades, catedrales, conventos y colegios, sino que algunos particulares las tuvieron abundantes y escogidas, como el felipense José Peredo, el Dr. Ramón Pérez Anertariz, canónigo de Valladolid, el felipense José Pichardo, el literato poblano José Torija, y Silvestre Díaz Vega, director del ramo de tabacos. El Dr. Cristóbal Villarreal, oidor de México, tenía adornada su librería con los retratos de los más famosos literatos de ambos continentes. En el siglo XVII Sor Juana poseyó una biblioteca de 4,000 volúmenes.

Si bien lo referido demuestra el progreso literario de México en el siglo XVIII y principios del XIX, esto no significa que todos los escritores en verso de entonces fueran buenos poetas; por el contrario, la mayoría de los citados por Beristáin, resultan meros aficionados á la poesía y muchos de ellos malos versistas.

Efectivamente, si tomamos en una mano la *Biblioteca* de Beristáin y en otra las composiciones á que se refiere, ve-

remos que la mayor parte son del tenor siguiente: Un mal soneto castellano ó un epigrama en latín macarrónico para algún arco triunfal; un devocionario gongorino, algún romance prosaico; elementos didácticos fríos y descarnados; biografías, narraciones ó descripciones cansadas, verdaderamente soporíferas: todo, menos talento poético, imaginación creadora, verdadero sentimiento, buen gusto. Ahora bien, si los bibliógrafos como Beristáin están obligados á dar noticia de todas las obras que conocen, buenas ó malas, de importancia ó sin ella, no sucede lo mismo con el que escribe una historia literaria, cuyo espíritu es muy diverso; y por lo tanto, nos reduciremos á citar aquí, por orden cronológico, solamente los poetas mexicanos del siglo XVIII y principios del XIX, que por vía de ejemplo, ó algún otro motivo, aparezcan más dignos de mencionarse.

* *

D. Luis Antonio Aguilar, natural de México, presbítero, abogado de la real audiencia, etc. Escribió unos discursos relativos á los misterios de la Trinidad y Encarnación (México, 1707) y un opúsculo en verso con el título que veremos luego.

Pueden leerse las composiciones de Aguilar como ejemplo de los versos teológicos que se usaron en Nueva España, de erudición pesada, de estilo soñoliento, de lenguaje prosaico, de conceptos oscuros, en una palabra, apartados del genio de la verdadera poesía. Bastará copiar literalmente el título de la segunda composición citada y las primeras cuartetas: «Ley de gracia, y gracia inmaculada de la ley, que en Metáfora de Pan en Jurídico libelo proclama, y en Cronográfico Sacratísimo de la venida de Cristo discanta la musa del Lic. D. Luis Antonio de Aguilar, Abogado de esta real Audiencia, y Capellán del convento de Religiosas de la Concepción de esta ciudad. Y si la una dirige á Nuestro Muy Santo Padre *Clemente XI*, de felice recordación, para que declare por de fe el misterio; entrambas dedica, y consagra al Ilustrísimo, y Excelentísimo Señor Doctor *D. Juan de Ortega Montañez* Arzobispo de México, Virrey, Gobernador, y Capitán General que ha sido de esta Nueva España.» (México, 1707.)

Santísimo Padre á quien
De aquesa Tiara el imperio,
No menos que el mismo Dios
Gustó de enviarle del cielo.

Pues cuando vos de escaparle
Tratabais sin duda el cuerpo
A cogeros vino como
A el negarle cogió á Pedro. (a)

Aluciva á las veces, que renunció la Tiara.

(a) Luc. cap. 22.

Conversus Dominus respexit Petrum.

Cuando con la Galilea
Sentado en el atrio suelo
Obtuvo en la negación
El volumus esse acceptum. (b)

(b) Luc. ubi sup.

Et egressus foras flexit amare Refertur.

Opinio multorum philosoph.

Aserent negat. Dicit. Petr.

Fais. ex vide Cre. secutaam.

En vos por tan absoluto,
Que la Premoción entiendo
No la hay, puesto, que Papa
Sois en fuerza del Decreto. (c)

(c) Reg. cap. 2.

Suscitato mihi Sacerdotem fidelem qui iuxta cor meum, et animam faciet.

De que sabéis que el ser Papa
Del Cielo os vino derecho,
Pues á el ordenario el Padre
Bajó el Espíritu á haecrío. (d)

(d) Joam. cap. 14.

Set ut cognoscat mundus quia misit Patrem; et sicut mandatum dedit mihi Pater sic facio.

Y sabéis que el Papa es
De todo el cristiano Pueblo,
Y su junta (e) la cabeza (f)
Según lo dice hasta el griego.

(e) (f) Div. Paul. Epist. 12 ad Roman.

Multi unum corpus sumus et ad Eph. 2. et 4. n. 12. Timoth. 1. n. 3. et 1. fol. Apocalip. 13. n. 14. Ipse est caput corporis, Ecclesiam.

Lic. Diego Calderón Velarde.—Natural de Puebla, cura beneficiado de la Villa de Córdoba. Escribió *Un acto de contrición* en cincuenta y siete décimas que mereció im-

primirse tres veces. Sin embargo de esto y de los elogios de Beristain, citamos la obra de Velarde como muestra de la pésima poesía religiosa que agradó en Nueva España, especialmente durante el siglo XVIII.

Presbítero Manuel Zumaya —Mexicano, muy estimado del Virrey Linares por su habilidad en la música. Tradujo al español varias óperas italianas y escribió una original intitulada *Partenope*, la cual se representó en el palacio virreinal para celebrar el natalicio de Felipe V: fué impresa en 1711. También escribió una pieza dramática *El Rodrigo*, que igualmente se representó en el palacio virreinal, en celebridad del nacimiento del príncipe Luis Fernando: se imprimió en 1708. Zumaya murió siendo cura en Oaxaca.

Por lo que hemos dicho acerca de Zumaya se ve, que en el palacio virreinal de la capital de Nueva España se representaban piezas dramáticas, y ahora agregaremos algunas noticias, conducentes á la historia del arte dramático en México. En el citado palacio había un pequeño teatro. En los papeles periódicos de la época colonial, como *El Diario*, se daba aviso de las representaciones verificadas en la capital. Muchas piezas teatrales de autores mexicanos se han perdido, no quedando ni aun su nombre, como sucede con las que escribieron Guridi Alcocer é Iturriaga, de quien hablaremos luego. Las comedias estaban sujetas en México á previa censura, habiendo censores especiales de teatro. El virrey Bernardo Gálvez dió unas *Ordenanzas para el Teatro de Comedias de México* (1786.) Silvestre Díaz Vega escribió un *discurso sobre dramas y su representación* (México, 1786.) «Reglas de gobierno del Teatro de Comedias de México, y reglamento para la policía de los Actores y Espectadores.» (México, 1786.) D. Jacobo Villaurrutia, de quien tratamos en la sección de prosistas, y que estuvo encargado por mucho tiempo de la edición del *Diario* de México, excitó al público, con premios, para el estudio de la poesía dramática.

José Antonio Pérez Fuente y Manuel Santos Salazar.—Citamos á estos escritores como poetas indohispanos, según lo explicado en el capítulo I.

Pérez Fuente, cura de Amecameca, donde nació, fué autor de una comedia en lengua azteca, intitulada «*El Fortenito*

Mexicano, relativo á la aparición de la Virgen de Guadalupe.» (M.S.) «Veinte loas en verso mexicano» (M.S.) «Los misterios del Rosario en verso mexicano» (M.S.) Pérez Fuen- te floreció á principios del siglo XVIII.

Manuel Santos Salazar, de quien Beristain dice lo siguiente:

«Salazar (D. Manuel Santos), natural de la ciudad de Tlaxcala, y descendiente de las primeras y más ilustres familias de aquella noble y antigua república. Ordenado de presbítero, fué cura párroco de Santa Cruz Coscauatlicpa en el obispado de la Puebla. De este eclesiástico hizo mención el caballero Boturini, asegurando que tenía en su poder una *tabla*, hecha por Salazar, que formaba el calendario de los mexicanos: y también un *computo cronológico* de las dos naciones tlaxcalteca y mexicana, que existía original en el tomo 18, de su *Museo Indico*. Escribió también:

«Coloquio en lengua Mexicana de la Invención de la Santa Cruz por Santa Elena, escrito el año de 1714, con una pequeña pieza Dramática en la misma Lengua.» Existe M.S. en 4º, en la Biblioteca de la Universidad de México. —En el coloquio después de hablar Constantino, hijo de Santa Elena, canta la música así:

«Intlahuacayotl melahnac
Caye yninel tocoatzin
In Teotl Toteyocolatzin
Tlahuacani cemanahuac.»

Que en castellano quiere decir:

«El Imperio verdadero
Es ya el de la Fe
Del Dios Criador,
Y Señor del Universo.»

Nosotros hemos visto una traducción libre del coloquio de Salazar hecha al castellano por F. P. T. (1890.) La obra dramática de Salazar nos parece de poco ó ningún mérito literario, motivo por el cual no nos extendemos en hablar de ella; domina en el coloquio el prosaísmo, así como las chocarrerías y los anacronismos. Esa clase de composiciones, fueron, sin embargo, aceptables en su época, como elemento de enseñanza religiosa. Véase lo que hemos dicho de las *loas* al tratar de Sor Juana, y de los *autos*, al hablar de Eslava.

Pedro Juan Arriola.—Nació en Guanajuato, 1698, y entró de Jesuita en Tepozotlán, 1715. Fué de los poetas más apreciados de su tiempo y muy fecundo. Tenemos noticia de las siguientes composiciones suyas. Una obra que lleva el título de *Poema lírico*, pero que es narrativo, la vida de Santa Rosalía: el Sr. García Icazbalceta posee un precioso ejemplar manuscrito que hemos consultado. El poema está en décimas de mal gusto. Glosa en catorce sonetos del muy conocido que comienza así

No me mueve mi Dios para quererte.....

(M.S. que existía en la Biblioteca del colegio de San Gregorio.)

Panegírico de San Ignacio de Loyola en verso castellano. (M.S. que existía en la Universidad.) «Canción de un desengaño,» impresa varias veces, imitación de la que escribió el Padre Bocanegra, y que insertamos en el capítulo IV. La del Padre Arriola, aunque de estilo gongorino y con algunas caídas prosaicas, se recomienda por el lenguaje castizo y la versificación generalmente buena. También se ensayó Arriola en la poesía dramática, publicando en México una comedia, sin nombre del autor, con el título de «No hay mayor mal que los celos.»

D. Diego Ambrosio Orcolaga, natural de México, alumno de su Universidad y abogado de la Audiencia. Las composiciones suyas que vamos á citar pueden leerse como muestra del mal gusto de la época en poesía descriptiva y didáctica. «Las Tres Gracias,» poema descriptivo de los regocijos públicos, con que México celebró por tres semanas el nacimiento del serenísimo infante D. Felipe Pedro Gabriel (México, 1713). «La luz del faro más para, fijo Norte de la juventud en las incultas sendas de su noche. Discurso métrico-moral y político: ó Consejo de Lauro á Lelio contra el amor profano.» (México, 1718.)

D. José Villerías y Roelas, natural de México y abogado de su Audiencia, perito en las lenguas latina y griega, así como en las letras humanas. Murió en 1728 cuando apenas contaba 33 años de edad. Entre diversas obras que escribió, conviene citar aquí la siguiente mencionada por Beristain: «*Salomonis Hierosolymorum Regis Eglogæ, sive Canticum Canticorum hebraico carmine ab eodem*

conscriptum, nunc ad fidem Vulgate Editionis latinis versibus redditum ann 1725. Comienza esta preciosa obrita así: *Oscula purpureis figat mihi blanda labellis...* Por lo visto, no fué D. José Joaquín Pesado, según creen algunos, el introductor de la poesía hebrea en México.

D. José Luis Velasco Arellano.—De este escritor dice Beristain lo siguiente: «Ingenio feliz de la Nueva España, notario de la curia eclesiástica de México y del tribunal de la Inquisición; presidente de la academia de poesía llamada de la Encarnación y San José. Escribió: Saeta amorosa. Estímulo cristiano: Canto moral (México 1711). Católico Triunfo de Felipe V. Poema heroico (México, 1711). Llanto por la muerte del Delfín de Francia (México, 1712.) Epica solemne, y plausible demostración en elogio del Patriarca San José (México, 1718). Elogio poético del Ven. Fr. Antonio Margil de Jesús, Misionero Apostólico, y Fundador de los colegios de Propaganda Fide del Orden de San Francisco de la Nueva España (México, 1726). Parentación fúnebre Nenia lacrimosa en la muerte del Illmo. Sr. D. Fr. José Lanciego, Arzobispo de México (Imp., 1728). Desengaño moral en Selva libre (México 1711). Es una explicación en verso de la tabla de Cebes, moralizada cristianamente, y comienza así:

Pobre y desnuda vas, Filosofía;
Así Ariosto cantaba; y yo este día
Desvalido, confuso, triste y solo
A las vertientes llevo del Pactolo.
En cuya selva amena
Por aliviar mi pena
Recogeré entretanto
Los amargos raudales de mi llanto:
Y en su sitio frondoso
Hallaré, si es que puedo, algún reposo,
Del mundo y sus placeres olvidado,
Me retiro á vivir desengañado.....»

D. Andrés Bernal Salvatierra, mexicano, alumno de la Universidad de México y cura párroco de Ixtlahuaca. Escribió una obra en verso que puede leerse como ejemplo de la poesía mística colonial, generalmente sin mérito literario. Esa obra lleva el título de *Camino verdadero: Coloquio dulcísimo entre Jesucristo y el alma de su esposa* (México, 1728.)

Doña Ana Zúñiga.—Nació en México y fué una de las poetisas más celebradas de su época. Tres veces ganó premios en los certámenes literarios: uno en 1724 con motivo de la exaltación al trono de Luis I; otro en 1730 cuando se celebró la canonización de San Juan de la Cruz, y otro en la coronación de Fernando VI. Véanse los opúsculos *Letras laureadas; Segundo quince de Enero; Coloso Elocuente*.

Fr. Pedro Reinoso, natural de Nueva España, maestro teólogo del orden de la Merced, catedrático de retórica en México. No fué poeta, pero nos parece conveniente citarle aquí por haber escrito, entre otras obras, las dos siguientes: *De syllabarum quantitate ac versificandi ratione utroque idiomate, Hispano scilicet et Latino* (México, 1730): esta última obra es de mucho trabajo, y en ella manifiesta su autor el profundo conocimiento que tenía de las bellas letras y del idioma latino. Sin embargo, el *Vocabulario* del padre Reinoso fué impugnado, con mucha erudición, por José Menéndez, doctor mexicano (1734).

P. Francisco Castro, natural de Madrid, jesuita de la provincia de México. Según Beristain escribió: *«La Octava Maravilla, y sin segundo milagro de México, perpetuado en las Rosas de Guadalupe»* (México, 1730). Es un poema de bastante mérito, en que se pinta y elogia la milagrosa aparición de la Santísima Virgen María en el cerro de Tepeyac, cerca de México. Tiene cinco cantos y todos los primeros de la epopeya, aunque el estilo es algo duro. El caballero Butorini atribuyó equivocadamente esta obra al padre Juan Carnero, jesuita, á causa de haberse publicado juntos éste y el poema de la *Pasión de Cristo* de dicho Carnero.»

D. José Bernárdez de Ribera, Conde de Santiago de la Laguna, natural de Zacatecas y coronel de infantería. Le citamos como ejemplo de poeta didáctico de su época, en la Nueva España. Todos saben que la poesía didáctica es género cercano á la prosa; pero mucho más cuando se usa tan llanamente como casi siempre se usó en México. Ejemplo de ello puede ser la siguiente obra del escritor que nos ocupa: *«Institutiones, sive Epitome Juris Civilis, carmine latino, in gratiam tyronum, qui jurisprudentie studio vacant, opus elaboratum»* (Mexico, 1733). El conde de la Laguna escribió otras obras que no interesa citar aquí.

P. Santiago Zamora, de quien Beristain da la siguiente noticia: «Nació en la villa de Xalapa de la Feria del obispado de la Puebla de los Angeles á 22 de Julio de 1670, y profesó el instituto de los jesuitas en la provincia de México á 8 de Mayo de 1687. Enseñó las letras humanas muchos años, tan venerado por su ilustración en ellas, como por los muchos discípulos que tuvo y vió colocados en los primeros puestos de la República y de la Iglesia. Murió en 67 años en 1727, habiendo escrito: «Prosodia de la lengua latina.» Impresa muchas veces en México. «De la naturaleza y partes de la Gramática Latina» (México, 1735). «Descripciones poéticas para uso de las escuelas de Letras Humanas.» Impresa en México varias veces. «Epigrammata Latina» (México, 1729). «Arte para hacer Elogios Dedicatorios.» M.S. «Adversaria historica et miscelanea.» M.S. «Instrucción para hacer con buen gusto los Vejámenes escolásticos y los Certámenes poéticos.» M.S. en la Biblioteca de la Universidad de México. Quiero copiar aquí uno de los *Epigramas* de nuestro Zamora, y es el que hizo en elogio de Luis el grande de Francia, por si se le halla igual en el parnaso gálico.

«Quis jaecet hic? Cæsar. Cæsar? Proh! Cæsar majus.
Majus? Pompejus Cæsar major erat.
Pompejusne jaecet? Pompejo majus. In Orbe
Quid majus? Macedo majus utroque fuit.
Hicne jaecet Macedo? Jaecet hic (proh!) majus et illo.
Majus quam Macedo Thetide natus erat.
Æcides nunquid jaecet hic tumulatus achilles?
Proh dolor! Hic magno majus Achilles jaecet.
Æcides, Macedo, Pompejus, Cæsar in unum.
Collati tenem, Endovice, minus.»

Ortiz en su obra «*México como nación independiente*,» califica de obra clásica los epigramas latinos de Zamora.

Miguel Reyna, natural de Puebla, Doctor y canónigo de Valladolid de Michoacán. Escribió *La Elocuencia del Silencio* (Madrid, 1738). Es la vida de San Juan Nepomuceno, con forma gongorina, sin mérito alguno literario. «*La Elocuencia del silencio*» es de estilo cansado, versificación descuidada y falta de adorno artístico: el nudo del poema se reduce á la guerra que el infierno hace á San Juan Nepomuceno. Hay un episodio, sin enlace con la acción principal, y es la

noticia de la aparición de la Virgen de los Remedios. Empero, la vida de San Juan Nepomuceno tiene todo el atractivo, todo el interés necesario para formar un buen poema religioso, un magnífico auto, un precioso romance ó una interesante leyenda. Reyna calificó impropriamente su obra de *poema heroico*.

Granados, en las «*Tardes americanas*,» hace muchos elogios del poema de Reyna; pero Ticknor, más acertadamente, le cita como muestra de los defectos de su tiempo (*Historia de la literatura española*).

Fr. José Castro, franciscano, natural de Zacatecas, misionero apostólico, vocal en el Capítulo general de Roma, 1688, etc. De los libros que escribió citaremos aquí un «*Viaje de Zacatecas á Roma y de Roma á Zacatecas*,» Está en verso y fué impreso tres veces, una en Europa y dos en México; la última edición es de 1745. Beristain califica ese viaje de curioso y festivo, pero nosotros nada podemos decir acerca de él, porque no hemos logrado conocerle. Otros viajes, en verso, se escribieron en México, de los cuales hemos citado algunos en el curso de la presente obra.

D. Manuel Rivas.—Le mencionamos aquí por haber escrito sobre versificación, según consta de la siguiente noticia de Beristain:

«D. Manuel Rivas, natural de la ciudad de México, y preceptor en ella de gramática latina más de 20 años. Escribió: «*Construcción gramatical de los himnos del breviario y misal romanos, dividida en siete libros con la explicación y medida de sus versos*,» Impreso por la tercera vez, con adiciones, en México, por Rivera, 1747. 89 La primera edición de esta obra útil fué en 1733. El autor tuvo presente la *Exposición de los Himnos* de Antonio Nebrija de 1567 y las observaciones, que sobre los mismos hizo en 1577 el Mtro. Pedro Rosales, maestro de latinidad en Burgos: y aunque le sirvieron de Norte, no puede ponerse en duda, que la obra de nuestro Rivas es más completa. En 1768 hizo una cuarta edición el franciscano Fr. José Calzada, quien lejos de hacer algún elogio al traductor mexicano, pretendió darse por autor de la obra.»

P. José Mariano Vallarta y Palma.—Hablaremos de este sabio mexicano en la sección de los prosistas, y aquí sólo citamos una de sus obras que tiene relación con la poe-

sía. Esa obra es un tratado de retórica y poética impresa en México, 1753, la cual se reimprimió en Bolonia y se adoptó para el uso de las escuelas plias de aquella ciudad. El título de la retórica y poética de Vallarta se halla alterado en la *Biblioteca* de Beristain, por lo cual vamos á copiarle aquí literalmente: «*De arte retórica, et poetica Institutiones á Patre Petro Maria La Torre é Societate Jesu olim elaboratæ: nunc vero á P. Josepho Mariano Vallarta ejusdem societatis accessione quandam locupletæ: adjecto quoque de latine orationis elegantissimæ appendicula commodiores factæ: ad eorum usum. Qui in regali, et Antiquiori Divi Ildefonsi Collegio Mexicano Litterarum studiis operam navant.*» (Mexico, 1753). Las reglas que da el P. Vallarta son las recibidas generalmente entre los preceptistas, descubriéndose el mal gusto de la época, al ocuparse en los juegos poéticos, como los símbolos, anagramas, centones, etc.

Francisco Javier Clavijero.—Le citamos aquí como autor de una composición poética, cuyo género fué característico de la literatura colonial. Nos referimos á un «Certamen poético para la noche de Navidad del año de 1733 presentando al Niño Jesús bajo la alegoría de Pan.» Tales *Certámenes* se escribían cada año, y se encargaban á los maestros de retórica del Colegio Máximo de S. Pedro y S. Pablo. No tenemos noticia de que se haya impreso ninguno de esos certámenes. El de Clavijero existía manuscrito en la Biblioteca de la Universidad de México. También hay que citar á Clavijero como autor de algunas poesías de las que hemos llamado indo-hispanas, capítulo I, en idioma indígena y con forma según el arte europeo.

Por último, debemos agregar que el escritor, objeto de este artículo, formó un «Plan de una Academia de Ciencias y bellas letras.»

Al tratar de los historiadores hablaremos largamente de Clavijero.

D. Antonio Joaquín de Rivadeneyra y Barrientos.—Nació en Puebla por el año de 1710, de una familia ilustre. Estuvo en España donde fué apreciado por los principales personajes de la corte, volviendo á México para desempeñar el cargo de oidor. En 1752 publicó en Madrid una obra en tres tomos con el título de «*El Pasatiempo.*» Es un poema que trata de la historia del mundo desde la

creación hasta Fernando VI. El Jesuita Villarruvia calificó ese trabajo poético de esta manera: «Obra de buen gusto del siglo, trabajada según el modelo de los sabios y de vastísimo estudio.» Ortiz, en su obra ya citada, dice que el poema de Rivadeneyra no está muy arreglado al arte; pero que es de regular mérito y de mucho trabajo.

Habiendo visto nosotros un ejemplar del *Pasatiempo*, vamos á dar nuestro parecer sobre esa producción literaria. Es de gran trabajo, vasta erudición, generalmente de lenguaje correcto y buena versificación, y con regulares descripciones; pero de color prosaico y de lectura pesada, especialmente por la multitud de notas. En una palabra, la obra de Rivadeneyra es de aquellas donde se suple lo bello con lo difícil. Aun más prosaico nos parece un *Diario* del mismo autor, en silva libre (México, 1756), el cual diario tenía por objeto referir el viaje que hizo la Marquesa de las Amarillas, Virreina de Nueva España, de Cadiz á México, á modo del *Itinerario* de Rutilio, aunque en este se encuentran algunos rasgos descriptivos felices, y generalmente expresión agradable. Rivadeneyra escribió también algunas obras en prosa, de derecho canónico, discursos, etc., de que hablaremos en otro lugar.

P. Vicente López.—De este escritor dice Beristain lo siguiente: «Nació en Lucena de Andalucía á 15 de Noviembre de 1691, y habiendo pasado de tierna edad á la Nueva España se alistó en la Compañía de Jesús en el noviciado de Tepotzotlán de la provincia de México, el día 2 de Febrero de 1709. Fué maestro de retórica, de filosofía y de teología en el colegio de su religión, y el año de 1755, era calificador del Santo Oficio de la Inquisición. Escribió: «*Sæcula Conceptionis Immaculate Deiparæ Mariæ.*» M.S.—Cita esta obra el Ilmo. Eguara en su biblioteca; pero yo no he hallado ni vestigios de ella.—«*Hymni in laudem B. Mariæ Virginis de Guadalupe.*» México, 1756. et Matriti, 1785.—Dos estrofas darán idea de su mérito:

«Jam ter illines stupere colles;
Ter Guadalupe virnere ripe,
Donec optata quater alma sedem
Poneret umbra.

Pauper hic Indus rogat, hic Iberus
 Illa spes blando recreat duorum
 Vultu, et amenti rigat una utriusque
 «Gaudia Mundo.»

Escribió también:—«Aprilis Dialogus. Editus una cum Bibliotheca Mexicana.» 1755.—Es una invectiva contra el famoso dean de Alicante, Manuel Martí: y una apología de la literatura mexicana. Concluye en verso y prosa así:

EPIGRAMA Á MÉXICO

«Ergo alias Urbes pulcras charasque Poetae
 Facere ingenis, carminibusque suis;
 At, Tu cui Caelum ridet, formior omni
 Ingenio, et quovis carmine major eris.»

«*Et hæc (quamvis pauca) memorie florentissime Urbis consecrare fuit visum, in qua, scilicet ultra quadraginta jam annos diuinis, humanisque litteris institutus sum á Majoribus. Quod autem parum in his profecerim, cause, aut in discipuli tantitatem sunt rejiciende, aut in Agrinonian, illam diu Philosophantium decimam Musam.*»—Falleció este ingenio cordobés en México el año 1757.

Padre Manuel Iturriaga de quien hablaremos al tratar de los prosistas. Como poeta escribió:

Poesías latinas y castellanas en la descripción de las exequias á honra de la reina María Bárbara (Guatemala, 1759).

Tiernos afectos de un corazón contrito, en décimas castellanas (M.S.): se compusieron para una Academia de literatos que se reunía en Puebla, casa materna de Beristain, quien transcribió algunas de esas décimas en su *Biblioteca*.

Varias comedias de Metastasio traducidas al castellano. Beristain no las cita; pero se da razón de ellas en el *Diccionario de Historia* publicado en México por Andrade.

Según Beristain, Iturriaga era un ingenio sublime en poesía. Por lo que nosotros conocemos de sus obras, en verso, vemos claramente que perteneció á la desgraciada escuela prosaica.

Padre Francisco Ganancia.—Mencionado no sólo por Beristain, sino por Ortiz (Op. cit.), diciendo éste: «Escribió Ganancia: *Tristes ayes del Aguila Mexicana* (1759), excelente poesía.» También Cuellar recuerda á Ganancia

entre los pocos poetas que merecen citarse de la época colonial, en su artículo publicado en varios periódicos, con el título de *Literatura Nacional*. Ganancia nació en México, Noviembre de 1723, se educó en el colegio de San Ildefonso, y en 1742 ingresó á la Compañía de Jesús.

D Cayetano Cabrera Quintero, de quien daremos noticias al tratar de los prosistas, escribió en verso lo siguiente, según la *Biblioteca* de Beristain: «*Sapientie sidus, mineralis Hesperii ascensus*» (México, 1725). Es un elogio poético latino del Dr. Eguilara. «Índice poético de la vida de San Francisco de Asis» (México, 1728). Es una recopilación, en verso castellano, de la vida que escribió el Illmo. Cornejo, y en la que nuestro autor se propuso imitar á D. Antonio Hurtado de Mendoza en su *Vida de la Virgen*. Varias inscripciones en los arcos triunfales y demás monumentos de aquella época. Comedias intituladas «La Esperanza malograda y el Iris de Salamanca.» M.S. Poesías varias relativas á la renuncia que hizo de la corona Felipe V: de ellas se imprimieron algunas en el opúsculo intitulado «*Letras laureadas.*» Un tomo con 300 epigramas latinos de célebres autores, en verso castellano, M.S. Un tomo de poesías sagradas latinas y castellanas, M.S. Un tomo con la vida de Santa Rosa, en verso latino, M.S. Un tomo con himnos y odas sagradas, M.S. Himnos en latín imitando á Prudencio, M.S. Un libro de varios epigramas traducidos del griego al latín, M.S. Varias Sátiras y Epístolas de Horacio en español, M.S., que no cita Menéndez Pelayo, en su obra «*Horacio en España*» (1885.) «Vida de Santa Cristina,» poema que existe manuscrito, con fecha de 1766, en poder del Sr. García Icazbalceta, y hemos leído. Seis sátiras de Juvenal en tercetos castellanos, M.S.

Cabrera Quintero perteneció á la escuela gongorista. Para que el lector conozca la detestable poesía que se apreciaba en México á mediados del siglo XVIII, vamos á copiar la siguiente composición de Cabrera, la cual obtuvo primer premio en certamen literario, con motivo de una fiesta en honra de San Juan de la Cruz.

Fervoroso Prelado en cuyo pecho
 Serpientes y palomas siempre anidan:
 No teñido de hiel, sí de prudencia,
 Súbdito inobediente correaga.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
 "ALFONSO REYES"
 Ido. 1625 MONTERREY, MEXICO

Médico sí, no juez maneja aquella,
Que Moisés manejó vara divina:
Cruz para Juan, que varas semejantes
En lo mismo que exaltan crucifican.

A resfríos aplica religiosos
Recetas de favor su medicina:
¿Cómo, oh cielos, sufrís que satisfagan,
Monedas improprias la visita?

Entonces Juan ante el soberbio joven,
Por la tierra se arrastra, á ella se humilla,
Doblega la cabeza, y le desnuda,
De la piel religiosa que vestía.

Aquí el que fué prelado, cruz y vara,
Por lo cual lo perfecto se media.
Cual otra de Moisés, calma los ojos,
Mostrándose en serpiente convertida.

¡O serpiente benigna, la que cuando
Pudo al justo rigor de disciplinas,
Quitar la piel á inobediente joven,
A su ensero la suya sólo quita!

Máxima la más rara, que al intento
Prudencia superior hallar podía,
Que mostrase cual súbdito el Prelado,
Es á un tiempo enseñanza y disciplina.

Pero hallo más misterio, si en Juan veo,
Que al ver cómo un soberbio deshacía,
De la humildad, el bello simulacro
Le quita de su templo la capilla.

Para completar la idea que hemos querido dar de Cabrera Quintero, conviene copiar aquí el final del poema *Santa Cristina*, formado de retruécanos.

Muriendo viva y ya viviendo muerta,
Entre los muertos se sepulta esquivada
Pero como á vivir muriendo acierta
De los sepulcros sale á morir viva.

Vuelve á vivir, pero su muerte incierta
Le compela á que muera de que viva
Y á que por los astros viva huelle
Más duro canto en sepulcro selle.

Manuel Castillo, vecino de Puebla y empleado allí en el ramo de rentas públicas. Le citamos como uno de los ejemplos de escritores que se dedicaron en Nueva España

á formar biografías en verso, de forma defectuosa; pero útiles en lo substancial, por su veracidad histórica. Nuestro D. Manuel escribió: «Elogios del Venerable señor Obispo y Siervo de Dios, D. Juan de Palafox y Mendoza, en verso castellano, premiados en el Certamen público del Real Seminario Palafoxiano» (Puebla, 1768.)

Padre José Lucas Anaya.—Nació en Puebla hacia 1716, y tomó el hábito de Jesuita de la Provincia de México en 1739, habiendo sido considerado como uno de los ingenios más sobresalientes que tuvo la Compañía de Jesús en Nueva España durante el siglo XVIII. Sin embargo de hallarse enfermo, fué expatriado con los demás Jesuitas; pero restituido después á su patria falleció en México, Noviembre de 1771. Escribió lo siguiente: Un poema castellano en octavas reales sobre la pasión de Jesucristo, que salió con el nombre del Lic. Jiménez Frías (México, 1769), el cual poema citamos en el capítulo VI. En esa obra las faltas contra el arte comienzan porque el poema abraza desde el pecado del primer hombre, siendo sabido que tal clase de composiciones no deben ir tan lejos sino empezar en el momento crítico de la acción. En lo general, el poema que nos ocupa es prosaico, con mala versificación, seco, descarnado, sin adornos. Antes del poema hay un *elogio* por Sartorio donde se dice «que el autor había escrito un *Certamen poético* en honor del Niño Jesús, una traducción poética de la Amicitia de Cicerón, y otras piezas muy preciosas dignas de la luz pública.» Otro poema (M.S.) en que se describe la aparición de la Virgen de Guadalupe: por un ejemplo que hemos visto se conoce que el autor no fué entonces gongorista, sino que más bien se inclinó al prosaísmo. Vida del memorable indio Juan Diego, en verso castellano (M.S.) Dos cantos endecasílabos á la Concepción Inmaculada de María (Puebla, 1763). Romance endecasílabo sobre la conversión que hizo de un joven en París San Ignacio de Loyola (México, 1767): estas dos últimas composiciones se publicaron con anagrama del nombre del autor López Hacesaya. El romance, que hemos leído, es de versificación defectuosa, estilo pesado y rasgos gongóricos, como decir que San Ignacio fué herido de un bostezo de Vulcano para significar que fué herido de una bala. Anaya llama á las lágrimas *palabras cristalinas*.

Francisco Soria.—Nativo de Tlaxcala. Fué uno de los poetas mexicanos del siglo XVIII más apreciados, habiéndose representado en México sus piezas dramáticas intituladas: «Guillermo Duque de Aquitania»; «La Mágica Mexicana»; «La Genoveva.» También escribió «La Asunción,» poema en 111 octavas (Puebla, 1767). Descripción de las fiestas que se verificaron en Tehuacán al dedicarse el templo de Carmelitas (México, 1783). Hemos leído un artículo sobre el dramaturgo mexicano, publicado por D. Guillermo Prieto, en el cual se explica el argumento de «El Duque de Aquitania,» que es, en resumen, como sigue.

Comienza la comedia por la boda de Carlos, hermano de Guillermo Duque de Aquitania, con Matilde, dama distinguida. Durante la fiesta, Guillermo se muestra triste y taciturno porque ha concebido una violenta pasión por su cuñada, y después de algunos incidentes llega hasta el extremo de robársela.

Presencia Matilde en el palacio del Duque, permanece fiel al marido, resistiendo á las instancias de su seductor. Eleonora, esposa de Guillermo, descubre la infidelidad de éste, y se presenta en el lugar donde estaba Matilde, á la sazón que el apasionado Duque la importunaba. Esta escena termina con la prisión de Eleonora.

Cuando Guillermo se dispone para ver de nuevo á Matilde, un obispo pide audiencia, y le recibe tan mal que llega á tomarle por los cabellos, derribarle y ponerle el pie encima. Queda el obispo tan maltratado que apenas puede levantarse y decir que no se trata de esa manera á la dignidad eclesiástica. Aquí cambia la escena, apareciendo una campana donde se presenta Fr. Bernardo.

Fr. Bernardo, según parece, era el santo partidario de Inocencio II, durante el cisma que sufrió la Iglesia por el nombramiento de Anacleto, y se presenta en la comedia con el fin de convertir á Guillermo, quien desconocía á Inocencio. Cuando Bernardo implora la gracia del cielo para conseguir sus fines, se acerca Carlos rodeado de tropas que había levantado con el fin de recobrar á su esposa, siendo de advertir que Carlos era contrario de Anacleto. Tocan á las armas, se acometen los hermanos con sus soldados, Bernardo trata de impedir la lucha, y Guillermo propone una

capitulación; pero Carlos no la admite. Al fin se da la batalla y triunfa Guillermo.

Más audaz con su victoria aumenta las solicitudes hacia Matilde, y de tal modo que ésta una vez se desmaya: el Duque aprovecha ese desmayo, y abusa de la dama.

Armase, entretanto, una conspiración contra él, y en los momentos en que iba á ser asesinado se oye una voz misteriosa que dice: «no morirá.» A esa voz el palacio de Guillermo se transforma en bosque, donde el Duque aparece guiado por un peregrino que le envía con Fr. Bernardo. Tratando éste de persuadirle á que abraza la causa de Inocencio, interrumpe la conferencia el ejército de Carlos, repítase la batalla y triunfa segunda vez el Duque, quedando su hermano mortalmente herido: en ese estado se le aparece Matilde vestida de labradora. Carlos, poseído de ternura, va á abrazar á su esposa, cuando comprende por la conversación lo que ha ocurrido con el hermano, y entonces quiere matarla. Matilde, en la situación moral en que se encuentra, insta porque la mate su marido; pero al fin ambos consortes se van al monasterio de Fr. Bernardo.

No tarda Guillermo en saber lo que ocurre, al mismo tiempo que recibe una carta de Inocencio amenazándole con que, si no reconoce su autoridad, adjudicará á Carlos los estados del Duque. Guillermo ardiendo en ira marcha contra Bernardo.

La escena representa la iglesia de Bernardo, quien está arrodillado ante el altar de la Virgen orando al son de la música. A poco llegan Carlos y Matilde, y tras ellos la noticia de que viene Guillermo á destruirlo todo. Bernardo, confiado en Dios, tranquiliza á los que lo acompañan, y al presentarse el Duque con sus soldados, el santo le recibe vestido con capa tejida de oro, una custodia en las manos, y rodeado de séquito religioso con luces, música y campanillas: cuatro ángeles entonan el *Te Deum*. Guillermo sobrecogido cae en tierra y se convierte, después de una exhortación que le dirige Fr. Bernardo. El final de la pieza consiste en que el Duque se reconcilia con su esposa, Carlos entra á la religión de San Bernardo, y Matilde toma el hábito de monja.

El argumento de «El Duque de Aquitania» basta para conocer que es pieza tan defectuosa que no merece los hono-

res de una refutación seria. Agréguese que en ella no falta el gracioso impertinente de las antiguas comedias españolas; que hay algunos personajes inútiles, y que el estilo es generalmente hinchado y confuso. En una palabra, la comedia que nos ocupa pertenece á la escuela gongorista, y con decir esto se caracteriza. Sin embargo, en esa comedia, tan defectuosa como es, se encuentran señales del buen ingenio de su autor, ofuscado por los errores del sistema que seguía: esas señales son varias situaciones verdaderamente dramáticas: algunos rasgos de pasión bien expresada; trozos de poesía fluida y natural. Baste el siguiente ejemplo: es un himno que se oye cuando Fr. Bernardo aparece orando en el templo.

Bernardo sublime,
Que á la cumbre llegas
De la mayor dicha
Que se vió en la tierra,
De María gustando
El precioso néctar,
Que humanado y niño
A Dios alimenta;
Desde hoy más felice
Se verá tu lengua,
De dulzura asombro,
Pasmo de elocuencia.

Debemos añadir, para caracterizar bien á Soria, que, según Beristain, imitó felizmente á Calderón de la Barca. Nosotros creemos que lo hizo más con sus defectos que con sus bellezas: esto último, por ejemplo, en el desenlace del *Duque de Aquitania*, de muy buen efecto en una época de fervor religioso. Algunas piezas de Calderón se caracterizan por esta elevada idea: *la purificación del hombre por medio de la fe cristiana*. A propósito de Beristain, agregamos que no da noticia de una comedia de Soria impresa en México, 1757, con este título: «De los celos y el amor, cuál es efecto mayor.» No tiene más mérito que algún trozo regular de versificación y tal cual rasgo cómico. Hemos leído un ejemplar perteneciente al Sr. García Icazbalceta. También hemos leído el poema de Soria *La Asunción*: es de lenguaje incorrecto, mala versificación, prosaico á veces, y gongorista otras. Declara el autor «que se deja llevar de su fantasía sin solicitar preceptos del arte ni leyes de la crítica.»

Miguel Robledo, profesor de medicina en Puebla, su patria. Escribió varias obras en prosa y un poema en verso, refiriendo la vida de Santa Bárbara (1755). Le citamos como muestra de los poemas prosaicos que se escribieron en México y España durante el siglo XVIII. Para que el lector se forme idea, copiaremos algunos versos del poema que nos ocupa.

Bárbara; que aunque de ilustres
Progenitores descendía,
Es lo que la califica,
Lo que de ellos degenera.

Bárbara; que si virtudes
No heredó de tu ascendencia,
Fué misterio; porque á nadie,
Sino á tí toda se deba.

Bárbara; que en sus primeros
Arrullos, aun no gorgoea,
Cuando sagradas envidias
En el cielo se despiertan.

Bárbara; que del aliento
Da sólo señales tiernas,
Cuando ya se anda la gracia
Previéndole finezas.

Bárbara; que en rudimentos
De vida se asoma apenas,
Cuando ansiosos los laureles
Por ser suyos se desvelan.

Bárbara; que no fué acaso,
El que este nombre tuviera.
Porque si no de divina,
Quién habrá, que la desmienta?

Bárbara; mas se presume,
Que duerme: silencio: cuenta
Con Bárbara, que será
Muy poco lo que se duerma.

Padre Agustín Castro.—Nació de familia noble española, en Córdoba (Veracruz) Enero de 1728. Desde niño se dedicó, con aprovechamiento, al estudio de las letras y de las bellas artes, resultando buen escritor, predicador, pintor y grabador. El 1744 profesó de jesuita en Tepozotlán y, más adelante, desempeñó varios cargos de su orden en diversos puntos de la Nueva España. En Yucatán fundó